

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 12353** Orden INT/1038/2017, de 28 de octubre, por la que se dispone el cese de don Josep Lluís Traperó Álvarez en la plaza de la categoría de Mayor de la Escala Superior del Cuerpo de Mossos d'Esquadra, para la que fue nombrado por Resolución INT/774/2017, de 11 de abril.

En aplicación de la Resolución adoptada por el Pleno del Senado con fecha 27 de octubre de 2017, por la que se acuerda la aplicación de determinadas medidas en relación con la Generalidad de Cataluña en virtud del artículo 155 de la Constitución; del Real Decreto 944/2017, de 27 de octubre, por el que se designa a órganos y autoridades encargados de dar cumplimiento a las medidas dirigidas al Gobierno y a la Administración de la Generalitat de Cataluña, autorizadas por Acuerdo del Pleno del Senado, de 27 de octubre de 2017, por el que se aprueban las medidas requeridas por el Gobierno, al amparo del artículo 155 de la Constitución; y del Reglamento de provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Mozos de Escuadra de Cataluña, aprobado por el Decreto 401/2006, de 24 de octubre.

Vengo en disponer el cese de don Josep Lluís Traperó Álvarez en la plaza de la categoría de Mayor de la Escala Superior del Cuerpo de Mossos d'Esquadra, para la que fue nombrado por Resolución INT/774/2017, de 11 de abril (DOGC núm. 7351, de 18 de abril de 2017).

Madrid, 28 de octubre de 2017.–El Ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido Álvarez.